RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
0308/11
Elche, 22/02/2011

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar el expediente reseñado a continuación:

- Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente **P.N. 46/10** "Adquisición, instalación y puesta en marcha de cinco salas de videoconferencia en la Universidad Miguel Hernández de Elche".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 1481/09 de 3 de diciembre de 2009, y vista la Resolución Rectoral 1482/09 de 3 de diciembre de 2009, de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en el expediente citado, a:

Presidente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria.
Secretario: Dª. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.
Vocal Segundo: Dª. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.
Vocal Cuarto: Profesor D. Salvador Viniegra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Presidente Suplente: Profesor D. José M.ª Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
Secretario Suplente: Dª Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.
Vocal Segundo Suplente: D. David Molina Pretel, Técnico de Administración, con destino en la Asesoría Jurídica.
Vocal Tercero Suplente: D. José López Valero, Director del Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos.
Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Federico Botella Beviá, Vicerrector Adjunto de Investigación.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:
- Interesados